



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Sucesión
Demandante	Zuldery Sofia Moreno Londoño
Causante	Cristóbal Moreno Herrera
Radicado	05001 3110 005 2021 00429 00.
Interlocutorio	N° 637 De 2023
Decisión	Decreta Medida

Con apoyo en el artículo 599 del C. G. del P., se accede a lo solicitado por la parte demandante, en consecuencia, SE DECRETA el EMBARGO de los remanentes que le quedaren o los bienes que se le llegaren a desembargar al extinto señor CRISTÓBAL MORENO HERRERA, dentro del proceso que cursa en el juzgado 09 Civil Municipal de Medellín de origen y actualmente cursa en el juzgado 07 Civil municipal de Ejecución de Medellín, proceso Ejecutivo radicado bajo el N. 2021-074.

Comuníquese mediante oficio al Juzgado

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

TD.

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e891036e322c37a00d3471300daf8329c7451ac8d58a34b1176d8d818d12d3e8**

Documento generado en 10/08/2023 12:09:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>